



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO GRADO MEDIO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -ENFERMERÍA-, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
***8309**	MOLINA FERNÁNDEZ, NATALIA	27,25

De conformidad con lo establecido en la Base 1.4.2 de la Resolución de convocatoria, las personas aspirantes que han superado la fase de oposición deberán aportar la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso, utilizando el modelo disponible en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<https://www.uma.es/pas>), en el plazo improrrogable de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación definitiva.

Contra la presente los/as interesados/as podrán presentar recurso de alzada, ante el Excmo. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 5 de Marzo de 2020  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Cristóbal Moreno Flores



Miguel A. García Rodríguez